



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

ACTA
REUNION DEL GT DE BIOSEGURIDAD - CONADIB
21/10/2013 – 15:00 hrs.
Sala Dos de Mayo
Ministerio del Ambiente.

AGENDA

- Presentación de los avances en la reglamentación sectorial de la Ley N° 27104 por parte de los Órganos Sectoriales Competentes
- Presentación de los avances en la implementación de la Ley N° 29811 y su reglamento por parte del MINAM

DESARROLLO DE LA REUNION

- Siendo las 15:00 horas y con presencia de representantes del MINAM, SENASA, IIAP, SPDA, SNI, INS, UNALM y PUCP se dio inicio a la reunión.
- El MINAM informó sobre los avances en la implementación de la Ley N° 29811, con la pre publicación de los lineamientos para el control en puntos de ingreso (RM 156-2013-MINAM) y del muestreo y detección de OVM usando tiras reactivas (RM 163-2013-MINAM).
- Una norma aprobada referida a la lista de mercancías restringidas mediante RM 191-2013-MINAM
- Un proyecto a pre publicar, lo referido a la guía de detección de peces ornamentales transgénicos.
- En avance, (1) plan de vigilancia y alerta temprana que se encuentra en revisión con otros sectores, (2) muestreo y detección de OVM en campo y (3) designación de laboratorios para la detección de OVM.
- El tema de infracciones y sanciones está a cargo de la OEFA.
- En cuanto al plan de vigilancia y alerta temprana, se informó que se ha iniciado un proceso de consulta en los GORES, habiéndose visitado Tacna, Puno y Loreto, donde además se ha llevado un taller de capacitación a los actores relevantes de la Región visitada. Asimismo, se lleva una capacitación sobre el uso de tiras reactivas en los puntos de ingreso.
- La SNI presentó sus inquietudes respecto a los temas comentados, los cuales MINAM respondió, habiendo solicitado continuar con reuniones al respecto.
- Sobre la comercialización de semillas se discutió el cumplimiento en el proceso sobre la certificación de semillas a nivel mundial.

ACUERDOS

- Solicitar a DIGESA envíe el producto de su consultoría sobre el reglamento sectorial al amparo de la Ley N°27104 y exponer el producto en la próxima reunión, la misma que será informada por el MINAM.
- Se solicitó al Dr. Juan Chavez facilitar la exposición de las consultorías sobre regulación realizadas en el marco del Proyecto que coordina.
- Solicitar a las instancias superiores del MINAM que intervengan a fin de tener información del INIA y PRODUCE sobre implementación de la normativa. y su participación de ellas en las reuniones

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PERU

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

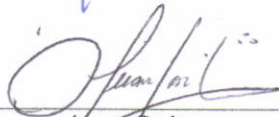
Firma de Asistentes



Antonietta Gutierrez
MINAM



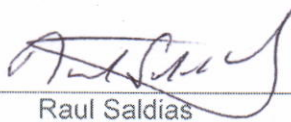
Rosa Curi
DIGESA



Juan Quispe
INS



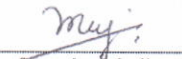
Juan Carlos Martos
SENASA




Raul Saldias
SNI



Dino Delgado
SPDA



Sayda Mujica
PUCP



Juan Chavez
UNALM



David Castro
MINAM



Fausto Hinostroza
IIAP



Dora Pariona
MINAM